

Guayaquil, Febrero 25 del 2.009

Señores
ACCIONISTAS DE AGRÍCOLA PESTIG S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Presento a su conocimiento y resolución, el Informe referente a las operaciones de la Empresa durante el ejercicio económico de 2008, y, los resultados obtenidos al término de dicho ejercicio.

Los reportes Financieros de la Empresa, entregados oportunamente a ustedes, contienen amplia información, que les permitirá apreciar claramente el movimiento económico de la Compañía. Sin embargo creo necesario resaltar algunos aspectos importantes que por obvias razones no aparecen en los Estados Financieros.

Sin embargo de las limitaciones financieras de la Empresa, en la producción de banano, hemos realizado los esfuerzos necesarios para mantener los diferentes programas de control de plagas, las diferentes labores culturales en las plantaciones, así como el mejoramiento de la infraestructura agrícola, a fin de cubrir las exigencias de calidad por parte de nuestros compradores, al igual que para mantener los niveles de rendimiento por hectárea.

Los procedimientos administrativos implementados anteriormente en sistemas computarizados, han sido materia de constante revisión para lograr un mejor control de la información que se procesa.

El ambiente laboral lo considero excelente en cuanto se refiere a la relación que mantenemos con nuestros trabajadores y ello se debe, en todo caso a la preocupación que tenemos los Directivos de la Empresa, en cuanto a definir los preceptos básicos de dicha relación.

En el aspecto legal, se han continuado dando los pasos necesarios para mantener la vigencia legal de la Compañía y evitar situaciones que puedan afectar en alguna forma sus operaciones normales.

La empresa ha cumplido con todas las disposiciones legales en cuanto a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor establecidos por ley.



[Handwritten signature]

La venta de los productos que dispone la Empresa, se realiza en igual forma que anteriormente, por lo tanto, los parámetros de comercialización se mantienen en similares condiciones que los de ejercicios pasados.

El manejo de las disponibilidades de efectivo de la Empresa ha tenido que ser muy cuidadoso, ya que los costos globales de la operación y de la administración, han sido cubiertos con el producto de las ventas, y con la obtención de créditos con altas tasas de interés.

Los resultados obtenidos por la compañía en el ejercicio económico, del dos mil ocho, han sido positivos, tal como se puede apreciar en los Estados Financieros entregados oportunamente a los señores accionistas. Dejo en consideración de la Junta de Accionistas resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio de conformidad con las disposiciones legales vigentes en la actualidad.

Finalmente, hago conocer a los señores Accionistas, la excelente colaboración de todo el personal de la Empresa, lo cual compromete mi agradecimiento. Igualmente, agradezco a los señores Accionistas la confianza que han depositado en mi persona y el apoyo que me han brindado para el desempeño de mis funciones como Gerente de la Compañía y aspiro haber cumplido dichas funciones a satisfacción de todos ustedes.

De requerir alguna información adicional en cualquier tema que deseen los señores Accionistas, tendré mucho agrado en proporcionarlas.

Atentamente,

AGRICOLA PESTIG S.A.



Ing. Eduardo Coronel de Lemos
GERENTE



AGRICOLA PESTIG S.A.
Dolores Sucre N° 109 y el Oro
Teléfono: 2345821-2449278
E-mail: fincas@gve.satmet.net
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Abril 23 del 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que los Representantes Legales de la Compañía **AGRICOLA PESTIG S.A.**, a la presente fecha son los siguientes:

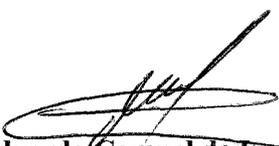
Ing. Eduardo Coronel de Lemos Gerente General
Dr. Alejandro Ponce Henriquez Presidente

CI#0907226328
CI#1200039053

Por su amable atención a la presente, quedamos de ustedes.

Atentamente,

AGRICOLA PESTIG S.A.


Ing. Eduardo Coronel de Lemos
GERENTE GENERAL

ssj.

cc: Archivo

